



Queda litro de gas LP por debajo de lo demandado

# Aumentan tarifas gremio de gaseros

Considera Amexgas como insuficientes las ganancias para operaciones

MARIO LÓPEZ

El Gobierno federal incrementará el margen de ganancia en la distribución de gas LP de 2.6 a 3.51 pesos por litro, anunció la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas (Amexgas).

No obstante, esta cifra se queda por debajo de la demanda de 4.5 pesos por litro que solicitaba la industria.

Desde el año pasado, el Gobierno y representantes de la industria negociaban incrementar el margen de ganancia, bajo el argumento de que 2.6 pesos por litro, que rondaba actualmente, era insuficiente para cubrir los costos operativos de logística.

“Derivado de las mesas de trabajo sostenidas con la Secretaría de Energía, se concluye una primer etapa con la determinación de una tarifa de distribución de gas LP (margen comercial) de 6.50 pesos por kilogramo más IVA a nivel nacional.

“Esta tarifa equivalente a 3.51 pesos por litro, representa un piso que podrá ser sujeto de revisión por las autoridades, particularmente, para regiones del País cuyas características requieran especial atención, como de la actualización en tarifa que por variación en costos deba observarse”, expuso la Amexgas en comunicado.

La industria ha señalado que la tarifa de distribución de gas LP no es generalizada

## Nuevos precios

Estos fueron los resultados de las negociaciones entre Amexgas y la Secretaría de Energía:

**\$3.51**  
por litro,  
tras acuerdo

**\$4.5**  
por litro  
solicitaba la industria

### Los representantes argumentan que:

- 2.6 pesos por litro era insuficiente.
- No se cubren los costos operativos de logística.
- El Gobierno ignora los precios internacionales del propano.



### FLEXIBILIDADES:

- La tarifa tendría revisiones en regiones que lo requieran.
- La tarifa no está generalizada en todo el País.
- La Amexgas informó que se trabaja en una tarifa generalizada para todas las regiones del País.

en todo el País.

Esto se debe a que el precio máximo del gas LP que determina la Secretaría de Energía no es igual en todo el territorio nacional, sino que se establece por mercados locales, es decir, varía por municipio de cada entidad.

Ante esto, la Amexgas aseguró que se trabaja en la implementación generalizada de la tarifa de distribución a todas las regiones del País, a efecto de que se cuente con las condiciones necesarias en el desarrollo de esta actividad permitida.

Grupo REFORMA publicó este viernes que la fórmula que implementa el Gobierno para determinar el precio máximo del gas LP no toma

en cuenta el costo de logística ni los precios internacional del propano, insumo clave para la elaboración del hidrocarburo, y que desde marzo pasado se negociaba un mecanismo que reflejara estos costos en el precio.

Adrián Calcaneo, quien es el vicepresidente de Energía y Materias Primas en Chemical Market Analytics de OPIS, una empresa de Dow Jones, explicó que en la Administración anterior se trabajó una metodología que tomaba en cuenta el precio internacional del propano, un insumo básico para elaborar el gas LP.

Esto provocó movilizaciones y paros de distribuidores, pero se alcanzó un punto

donde los márgenes de operación fueron viables para las empresas.

“Pero cuando llegó esta Administración le metió mano a la fórmula e introdujo un factor que la hizo inútil para seguir las tendencias internacionales.

“Entonces, se estableció un precio políticamente favorable, pero que no es adecuado con la realidad, no estamos hablando de ganancias, sino de un margen operativo que permita cubrir costos logísticos, de ruta, mantenimiento de cilindros, precios internacionales (de propano). Es una cuestión arbitraria”, añadió Calcaneo en entrevista con Grupo REFORMA.